



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 29 de octubre de 2020.

### CONVOCATORIA

En términos de los artículos 23, 43, 44, fracción I y IX, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 84, fracción I, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 42, 43, fracción VIII, 62, 104 además del 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 77, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; numeral Quincuagésimo sexto, Sexagésimo primero y Sexagésimo segundo, de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; 50, 51, 52, 53, 54, 55 fracción V, 63, 66 y 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aplicado éste en lo conducente; 14, y 15 de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como las medidas tomadas en su momento por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de la presente anualidad; se convoca a sesión **virtual** a celebrarse el próximo viernes 30 de octubre del año en curso, a las 15:00 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID **124 198 1262** o en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1241981262>, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión;
2. Aprobación del orden del día propuesto;
3. Presentación y aprobación en su caso, del Dictamen CT/016/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00671420 y radicada en el expediente IEEQ/UT-E-052/2020;
4. Presentación y aprobación en su caso, del Dictamen CT/017/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00667320 y radicada en el expediente IEEQ/UT-E-050/2020;
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 15:15 horas.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

Lic. Oscar Hinojosa Martínez  
**Secretario Técnico del Comité de Transparencia**